



República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 401-50625-4

AVISO

VENCIMIENTO DE LAS SECUENCIAS DE NÚMEROS DE COMPROBANTES FISCALES (NCF)

La Dirección General de Impuestos Internos (DGII) informa a todos los contribuyentes y a la ciudadanía en general que, las secuencias de Números de Comprobantes Fiscales (NCF) solicitadas durante el año 2020 y que no hayan sido utilizadas hasta el viernes 31 de diciembre del 2021 perderán vigencia ante la administración tributaria a partir del 1ero. de enero del año 2022, respetando lo establecido en la Norma General No. 06-2018 sobre Comprobantes Fiscales.

Para más información llamar al 809-689-3444 o visite nuestra página web www.dgii.gov.do.

